UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 25 de abril de 2017

Señores
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

La Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 05/2017 Rubro 260 "SEGURO DE VEHICULOS" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con Ruc 80004049-0: por un monto de Gs. **12.170.000**(Doce millones ciento setenta mil)

Atentamente

Pamela Evelyn Rodriguez
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyu

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN "SEGURO DE VEHICULOS"-UNICAN

alfa.seg@conexion.com.py <alfa.seg@conexion.com.py> 25 de abril de 2017, 15:07
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

RECIBIDO, GRACIAS

De: "UOC UNICAN" <unidad.uoc@gmail.com>
Para: "alfa seg" <alfa.seg@conexion.com.py>
Enviados: Martes, 25 de Abril 2017 14:59:16
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN "SEGURO DE VEHICULOS"-UNICAN

[El texto citado está oculto]

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Tel. Fax: (046) 242892/ 242960
www.unican.edu.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 25 de abril de 2017

Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)

La Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 05/2017 Rubro 260 "SEGURO DE VEHICULOS" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con Ruc 80004049-0: por un monto de Gs. **12.170.000**(Doce millones ciento setenta mil)

Atentamente

Pamela Evelyn Rodriguez
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyu

25 ABR. 2017 15:00

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 81021206504	25 ABR. 14:59	00'37	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.